ECONOMIST & JURIST



Enrique Pallarés Muñoz



Titular del despacho Martín-Pallarés Abogados. Especialista en Derecho de familia

Demanda de juicio monitorio sobre reclamación de cantidad derivada de contrato de cesión de crédito

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 09-11-2022
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / Contrato de préstamo
- Número: 14002
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: CESIÓN DE CRÉDITOS, Contratos bancarios, JUICIO MONITORIO, Proceso monitorio

Documentos originales presentados

- 1. Demanda.
- 2. Oposición a la demanda.
- 3. Sentencia.

El caso

Supuesto de hecho.

Málaga, 21-12-2021

La mercantil demandante pretende que se condene al demandado Don Anselmo, al pago de la cantidad total de 3.022, 15 euros en concepto de importe del principal del crédito que adquirió la actora en virtud de cesión de la entidad S.A. Sucursal en España mediante escritura pública otorgada con fecha de 7 de mayo de 2.021, y que lo ostentaba frente al demandado en concepto de saldo deudor por el incumplimiento por falta de pago respecto del contrato de línea de crédito; más los intereses legales; habiendo resultado infructuosas las reclamaciones y requerimientos extrajudiciales.

Objetiv

...